



REPÚBLICA DOMINICANA  
**MINISTERIO DE DEFENSA**  
SANTO DOMINGO, D. N.

—◆—  
"TODO POR LA PATRIA"

**SUBDIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE.**

**Acta de adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2022-0201, Adquisición de materiales eléctricos y ferreteros 1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compras MIDE-DAF-CM-2022-0201.**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha treinta (30) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), el Director General de Ingeniería del Ministerio de Defensa solicitó la adquisición de 15 lámparas led.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha diecisiete (17) de octubre del año dos mil veintidós (2022), el Director General de Ingeniería del Ministerio de Defensa solicitó la adquisición de materiales eléctricos.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veinte (20) de octubre del año dos mil veintidós (2022), el Director General de Ingeniería del Ministerio de Defensa solicitó la adquisición de materiales ferreteros.

**CONSIDERANDO:** Que en las siguientes fechas: 10/10; 25/10; y 31/10/2022; el Ministro de Defensa aprobó dichas solicitudes.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha once (11) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

**CONSIDERANDO:** Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de la empresa listada más abajo:

No.	EMPRESAS
1	REFRIGERACION FYH, SRL

**CONSIDERANDO:** Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **REFRIGERACION FYH, SRL**, se confirmó que cumple con todo lo solicitado en los términos de referencia 3.00 según formulario de evaluación anexo, quedando habilitada para fines de evaluación económica de acuerdo con los criterios citados en el punto 6.00.

**CONSIDERANDO:** Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de

Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

**VISTA:** La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

**VISTO:** EL Manual General de procedimiento de Compras y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

**VISTO:** La documentación técnica y económica depositada por los oferentes participantes;

### **RESUELVE**

**PRIMERO:** Adjudicar a la empresa **REFRIGERACION FYH, SRL**, Adquisición de materiales eléctricos y ferreteros, los cuales ascienden a un monto de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS (RD\$457,699.58)**, por haber cumplido con lo establecido y solicitado en los términos de referencias.

**SEGUNDO:** Notificar al oferente participante de los resultados del proceso.

**TERCERO:** Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

  
**LIC. JERSON Y. SANCHEZ SANTANA**  
Teniente Coronel Contador, E.R.D.  
Subdirector de Compras, MIDE.

